



52-9535

San Andrés de Tumaco,

No: 52-2-2026-001261

30/4/2026 13:21:40

Señora:

Blanca Libia Gómez Jiménez

R.L. Servicios Profesionales Del Pacifico S.A.S

Correo: serpropac@gmail.com

Asunto: Respuesta solicitud de terminación de contrato CO1.PCCNTR.9470221

Cordial saludo Blanca

En atención a la comunicación allegada por el contratista, mediante la cual solicita la terminación unilateral del contrato CO1.PCCNTR.9470221, cuyo objeto es: Contratar el diagnóstico para el cumplimiento de normas técnicas de electricidad para las sedes del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica, me permito manifestar lo siguiente:

Una vez verificado el estado del contrato, se evidencia que no presentó ejecución alguna, razón por la cual no se generaron obligaciones cumplidas, entregables ni erogaciones derivadas de su ejecución.

En ese contexto, y con el fin de evitar una afectación mayor para el Centro de Formación derivada de la no ejecución contractual, la Entidad considera procedente acoger la solicitud bajo la figura de terminación bilateral, como mecanismo jurídico adecuado para dar por finalizado el vínculo contractual de manera consensuada.

Lo anterior se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993, así como en los principios de economía, eficacia y responsabilidad que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, no se accede a la terminación unilateral en los términos solicitados, y en su lugar se procederá a adelantar el trámite de terminación bilateral y posterior liquidación del contrato, dejando constancia de su no ejecución.

Regional Nariño/Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica
Dirección Kilometro 21 Chiricana, Ciudad Tumaco. - PBX 57 601 5461500



Para continuar con el trámite respectivo, se solicita al contratista realizar la manifestación expresa de aceptación de la terminación bilateral a través de la plataforma SECOP II, en el módulo correspondiente del contrato, con el fin de proceder con la elaboración y suscripción del acta respectiva.

Le invitamos a diligenciar la siguiente encuesta de satisfacción, su participación nos servirá para la mejora continua de nuestros procesos.

Enlace encuesta: <https://forms.office.com/r/Z23yS3ht9G>

Cordialmente,

JOSÉ TIRSO POLO VALLEJO

subdirector (e)

Centro Agroindustrial y Pesquero de
la Costa Pacífica del SENA
Regional Nariño

Proyectó: Andrea Estefanía Torres Delgado- Abogada CAPCP

Revisó: Leder Fernando Castillo Alegría- Coordinador Administrativo

Regional Nariño/Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica
Dirección Kilometro 21 Chiricana, Ciudad Tumaco. - PBX 57 601 5461500